

## Llamado a Postgrado de Epidemiología Cohorte 2020-2021 ARAGUA

El Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon", ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), anuncia a las Direcciones Estadales de Salud, Organizaciones e Instituciones de la Administración Pública del estado, el inicio de una nueva cohorte del programa de especialización, correspondiente al año lectivo 2020-2021.

---

### PROGRAMA PARA INGRESO AL POSTGRADO DE EPIDEMIOLOGIA Cohorte 2020-2021 ARAGUA

- **Prorroga para Recepción de solicitudes y credenciales:** del 20/01/2020 hasta el 28/02/2020. En la coordinación del área de Epidemiología, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:30 p.m.
- **Revisión de Credenciales:** desde el 02 al 04/03/2020\*.
- **Entrevistas:** desde el 02 hasta el 04/12/2019.
- **Publicación de la lista de seleccionados definitivos:** el 06/03/2020\*, por la página web [www.iaes.edu.ve](http://www.iaes.edu.ve) y carteleras.
- **Inicio probable de actividades académicas:** 09/03/2020\*.
- **Publicación de Seleccionados:** Abril 2020.

\*Son fechas tentativas, la definitiva se comunicará directamente al aspirante.

---

### REQUISITOS PARA LA CARPETA DEL S.A. INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS "DR. ARNOLDO GABALDON" (OBLIGATORIOS)

1. [Planilla de inscripción](#) (CD y físico)
    - 1.1. [Reimprimir planilla de pre-inscripción](#) (físico)
  2. Planilla de propiedad intelectual (se descarga de pagina web IAE) (CD y físico).
  3. 01 Fotografía tamaño carnet a color, fondo blanco.
  4. 01 fotocopia de documento de identidad legible (CD y físico).
  5. Carta de Postulación con Permiso Institucional para realizar el Postgrado (físico).
  6. Comunicación en manuscrito, expresando su motivación para ingresar al postgrado.
  7. Comunicación manuscrito identificando problema prioritario a investigar para su Trabajo Especial de Grado (Planteamiento del Problema, ver líneas de investigación <http://www.iaes.edu.ve/index.php/investigacion/lineas#4-epidemiolog%C3%ADa>).
  8. 01 Resumen curricular con copia de certificados (CD y físico).
  9. Fondo negro del título universitario de pregrado, debidamente registrado (CD y físico) (para los estudiantes graduados en el exterior el título debe estar debidamente registrado ante las autoridades consulares del respectivo país. Además los títulos médicos deben estar registrados ante el MPPS).
  10. Notas certificadas de pregrado (CD y copia en físico).
-

11. Manejo instrumental de un idioma extranjero (en CD copia por ambos lados y copia en físico)(haber cursado 48 horas mínimo o 2 UC mínimo y el certificado debe contener la temática del contenido visto).
  12. Copia del Registro de Información Fiscal (RIF) (CD y físico).
  13. Constancia del cumplimiento del Artículo 8 de la ley del Ejercicio de la Medicina “Emitida por Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria” para profesional de la Medicina (CD).
- 

### **REQUISITOS PARA LA CARPETA DEL MPPS (SOLO PARA EGRESADOS DE MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA)**

1. Carta de Postulación con Permiso Institucional para realizar el Postgrado.
  2. 02 fotocopias del documento de identidad legible.
  3. 01 Fotografía tamaño carnet a color.
  4. 01 Resumen curricular con copia de certificados.
  5. Fondo negro del título universitario debidamente registrado (para los estudiantes graduados en el exterior el título debe estar debidamente registrado ante las autoridades consulares del respectivo país. Además los títulos médicos deben estar registrados ante el MPPS).
  6. 01 copia de Notas certificadas de pregrado.
  7. 01 Copia del Registro de Información Fiscal (RIF), actualizado.
  8. Constancia del cumplimiento del Artículo 8 de la ley del Ejercicio de la Medicina “Emitida por Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria” para profesional de la Medicina.
  9. Oferta de Servicio del MPPS.
  10. Copia de cuenta bancaria del Banco de Venezuela.
- 

#### **Notas:**

- La Carpeta del MPPS solo deberá ser consignada por los Médicos Integrales Comunitarios.
- Los Originales deben estar a la vista el día de la entrega, en el mismo orden para constatar su originalidad.
- Todos los documentos deben ser consignados en una (1) carpeta color marrón, tamaño oficio, debidamente ordenada con ganchos, separadores y foliadas con el orden antes mencionado, debidamente identificada con Nombre y apellido, C.I., PG al que aplica, Carpeta del IAE, Carpeta del MPPS.
- Consignar 01 CD con los documentos escaneados requeridos.
- El estudiante debe registrarse correctamente en el **Sistema de Información y Control**

#### **Académico**

cualquier documento.

(SICA) para la emisión de

[areadeepidemiologia.iae@gmail.com](mailto:areadeepidemiologia.iae@gmail.com)

Para ma